002051

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

PROGRAMA: FONDO III

CONTRATO: MVC/189951057-F-III-2018

CONTRATISTA: ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS

En la Cabecera Municipal, Villa de Cos, Zac., en el Lugar que ocupa EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL y siendo las 10:00 horas del día 11 del mes de FEBRERO del 2019. En el lugar objeto del contrato arriba mencionado se reunieron los PROFR. NOE TORRES MALDONADO, ING. LUIS ANGEL ZAPATA BERMUDEZ, L. E. P. PRISCILLA ROMO LOPEZ, ARQ. ERNESTO VILLA ARAIZ, C. IRASEMA ELIZABETH OJEDA RAMOS Y EL ING. UBALDO RICARDO ROSALES ESCOBEDO, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL, CONTRALOR MUNICIPAL, REPRESENTANTE DEL COMITE Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, respectivamente, con el objeto de formalizar el acto de Entrega - Recepción de la Obra denominada:

ADQUISICION E INSTALACION DE 130 CALENTADORES SOLAR DE GRAVEDAD DE 12 TUBOS MODELO TEM-12-180 CON CAPACIDAD DE 150 LITROS Y 12 TUBOS DE CRISTAL DE BOROSILICATO DE ALTO VACIO. LABRADO CON MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE GRADO 204-2B, ESPESOR Y LAMINA INTERNA DE 0.05 MM

Con el fin de verificar su terminación y el cumplimiento de las normas y especificaciones técnicas y para ello se hace la siguiente descripción general del mismo, lo anterior con fundamento en los artículos 64 al 69 de la ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, además de los artículos 135, 136 y 137 de su Reglamento.

OPERADO FONDO III

Ubicación- Localidad: CABECERA MUNICIPAL Y CHARCO BLANCO

Municipio: VILLA DE COS

Programa: FONDO III

Modalidad de Contratación: CONTRATO

Nombre de la Empresa: ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS

OPERADO FONDO III

PERIODO DE EJECUCION

FECHA DE INICIO	5	DICIEMBRE	2018
FECHA DE TERMINACION	11	FEBRERO	2019

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

ADQUISICION E INSTALACION DE 130 CALENTADORES SOLAR DE GRAVEDAD DE 12 TUBOS MODELO TEM-12-180 CON CAPACIDAD DE 150 LITROS Y 12 TUBOS DE CRISTAL DE BOROSILICATO DE ALTO VACIO. LABRADO CON MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE GRADO 204-2B, ESPESOR Y LAMINA INTERNA DE 0.05 MM

CALENTADOR SOLAR

INSTALACION

SUMINISTRO E INSTALACION DE 130 CALENTADORES SOLAR DE GRAVEDAD DE 12 TUBOS MODELO TEM-12-180 CON CAPACIDAD DE 150 LITROS Y 12 TUBOS DE CRISTAL DE BOROSILICATO DE ALTO VACIO. LABRADO CON MATERIAL DE ACERO INOXIDABLE GRADO 204-2B, ESPESOR Y LAMINA INTERNA DE 0.05 MM

La inversión de la obra se realizó en base a los oficios siguientes

APROBADA:

NUMERO DE OFICIO	FECHA	MONTO	ESTADO	MUNICIPAL
OFICIO	189951057	$767,000.00		$767,000.00

EJERCIDA:

NUMERO DE OFICIO	FECHA	MONTO	ESTADO	MUNICIPAL
OFICIO	189951057	$767,000.00		$767,000.00

INVERSION EJERCIDA TOTAL: $ 767,000.00

OPERADO FONDO III

OPERADO FONDO III

002053

RELACION DE PAGOS:

ESTIMACION No.	No. DE FACTURA	PERIODO DEL	AL	IMPORTE INCLUYE IVA	ACUMULADO
ANTICIPO	1312C9D6	05/12/2018		$230,100.00	$230,100.00
1 (UNO Y FINIQUITO)	1312C9D6	05/12/2018	11/02/2019	$536,900.00	$767,000.00
			IMPORTE TOTAL CON IVA		**$ 767,000.00**

EL CONTRATISTA PRESENTO LAS SIGUIENTES FIANZAS

FIANZAS	NUMERO Y FECHA DE EXP.	MONTO	EXPEDIDA POR
ANTICIPO	1962341 05/12/2018	$ 230,100.00	ACE FIANZAS MONTERREY S.A.
CUMPLIMIENTO	1962334 04/12/2018	$ 76,700.00	ACE FIANZAS MONTERREY S.A.
VICIOS OCULTOS	1972640 31/12/2018	$ 76,700.00	ACE FIANZAS MONTERREY S.A.

La cual será cancelada un año después de la firma de la presente acta de acuerdo al Artículo 66 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las mismas, plazo durante el cual, el contratista responderá por los defectos que resulten de la misma, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo, mediante la fianza correspondiente, de la cual se anexa copia a la presente acta de **ENTREGA-RECEPCIÓN** para todos los efectos legales a que hubiere lugar y se obliga por la presente a corregir las deficiencias presentadas sin costo alguno para la contratante.

DESCRIPCION DE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS:

PLANOS: NO APLICA

MANUALES: NO APLICA

INSTRUCTIVOS: NO APLICA

CERTIFICADOS: NO APLICA

GARANTIAS: VICIOS OCULTOS 1 AÑO

ARCHIVOS: NO APLICA

OPERADO FONDO III

OPERADO FONDO III

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento de acuerdo al artículo 69 de la Ley que se menciona, firmando al margen y al calce las personas que en ella intervienen.

ENTREGA: (CONTRATISTA)

NOMBRE: ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS

REPRESENTANTE: ARQ. EDGAR ARIANN DOMINGUEZ PARGAS

FIRMA: _____

RECIBE: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: PROFR. NOE TORRES MALDONADO

CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

FIRMA: _____

SUPERVISO: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: ING. LUIS ANGEL ZAPATA BERMUDEZ

CARGO: DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

FIRMA: _____

RECIBE: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: L.E.P. PRISCILLA ROMO LOPEZ

CARGO: DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

FIRMA: _____

OPERADO FONDO III

002055

Vo Bo: (POR PARTE DEL MUNICIPIO)

NOMBRE: ARQ. ERNESTO VILLA ARAIZ

CARGO: CONTRALOR MUNICIPAL

FIRMA: _____

CONTRALORIA MUNICIPAL
MUNICIPIO VILLA DE COS, ZAC.

RECIBE: (POR PARTE DEL COMITE)

NOMBRE: IRASEMA ELIZABETH OJEDA RAMOS

CARGO: REPRESENTANTE DEL COMITÉ

FIRMA: _____

OPERADO FONDO III